

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.914 · 2026

LEY 6914

Boletín Oficial, 15 de enero de 2026 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Ley 6914

LEY N.° 6914 Buenos Aires, 27 de noviembre de 2025 La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1°. Se declara Ciudadana Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Sra. Mariana Enríquez.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, etc. Muzzio - Schillagi



VEREDICTA LEYES

Ley 6914. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).